



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

MARN-DCI-0343-17
Con Anexos

San Salvador, 9 de mayo 2017

ASUNTO: Remisión de Estudio de Impacto Ambiental para Consulta Pública LMA, art 25 literal a) del Proyecto **“CONDOMINIO RESIDENCIAL PUERTA REAL”**

Señor
Roberto d'Aubuisson
Alcalde Municipal de Santa Tecla
Departamento de La Libertad
Presente.

Estimado señor d'Aubuisson:

Reciba por este medio un cordial saludo y mis votos porque sus labores a favor de tan importante ciudad sean un éxito.

Quiero manifestarle, que como parte de los procesos de transparencia que promueve esta Cartera de Estado, en este caso específico del proceso de Evaluación Ambiental de las actividades, obras o proyectos que conforme la Ley de Medio Ambiente deben obtener el permiso Ambiental, remitimos a ustedes para que sea puesto a disposición de consulta de la población y ésta pueda dar su opinión, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **“CONDOMINIO RESIDENCIAL PUERTA REAL” (DEC 21075)**, impreso en un tomo de 499 hojas en total numeradas y selladas cada una, con sus planos respectivos.

Este documento debe ser puesto a disposición de la población durante los 10 días que esté en Consulta Pública (Art. 25 literal a) de la Ley de Medio Ambiente). Este período de 10 días le será comunicado oportunamente a la Unidad Ambiental Municipal. Las observaciones de la población deberán ser consignadas en las Fichas de Consulta, las cuales posteriormente personal de esta Cartera de Estado retirará de la municipalidad; y **el Estudio de Impacto Ambiental quedará en posesión de la municipalidad, para futuras consultas o seguimientos que esta quiera realizar en la etapa de ejecución del proyecto.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestra especial consideración.



Licda. Sonia Baires
Directora
Dirección General de Atención Ciudadana
e Institucional

cc. – Unidad Ambiental Municipal

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla,
Calle y Colonia Las Mercedes,
Edificios MARN, complejo ISTA,
San Salvador, El Salvador, Centro América.

Tel: (503) 2132 6276
Correo electrónico: medioambiente@marn.gob.sv
facebook.com/marn.gob.sv
Twitter: @MARN_Oficial_SV